

## I. Administración del Estado

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.  
COMISARÍA DE AGUAS

*Anuncio información pública*

Don Pedro Batalle Deulonder (\*\*\*\*3467\*), en representación de Selección Batalle, S.A. (A17475203), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Faramontanos de Tábara (Zamora).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 100 m de profundidad, 140 mm de diámetro entubado y 200 mm de diámetro, situado en la parcela 2161 del polígono 1, paraje de Las Gentilas, en el término municipal de Faramontanos de Tábara (Zamora).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Ganadero (porcino).
- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 4,76 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado es de 87.600 m<sup>3</sup>/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 11 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de agua subterránea "Valle del Tera" (DU-400024).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Faramontanos de Tábara (Zamora), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Faramontanos de Tábara (Zamora), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Avda. Tres Cruces, 18 de Zamora o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-304/2018-ZA (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 11 de diciembre de 2018.-El Jefe de Servicio de Actuaciones en Cauce, José Manuel Herrero Ramos.